



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, PARA EL ESTADO DE GUERRERO POR AGRAVIO COMPARADO

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Siendo las 12:00 horas del martes 21 de mayo de 2019, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; con fundamento en el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se realizó la cuarta sesión del grupo de trabajo encargado de atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de Guerrero, por agravio comparado. En la cual participaron: José Gómez Huerta Suárez en representación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Michelle Chen Araujo en representación de la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero; Bertha Liliana Onofre González en representación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Sayda Yadira Blanco Morfín, en representación del Instituto Nacional de las Mujeres; Flor Aydeé Rodríguez Campos representante de la Universidad Anáhuac Puebla; Sandy Muñoz Miranda en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco; Josabeth Barragán Torres representante del Centro Universitario del Pacífico Sur y Alejandra Ventura Reyes representante del Centro de Estudios Superiores Guerrero.

En dicha sesión se desarrolló el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la segunda sesión por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Pase de lista de las y los integrantes del grupo de trabajo.
3. Aprobación del informe, conclusiones y propuestas.
4. Cierre de la segunda sesión del grupo de trabajo.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

A partir del desahogo del orden del día, se llegaron a los siguientes:

## ACUERDOS

1 **Primero (Único).** El grupo de trabajo aprueba por unanimidad el informe elaborado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de la Ley general de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

## FIRMAS

---

José Gómez Huerta Suárez  
Representante de la Comisión Nacional para  
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las  
Mujeres

---

Sayda Yadira Blanco Morfin  
Representante del Instituto Nacional de las  
Mujeres

---

Bertha Liliana Onofre González  
Representante de la Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos

---

Maira Gloribel Martínez Pineda  
Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN

**CONAVIM**  
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

---

Alejandra Ventura Reyes  
Representante del Centro de Estudios Superiores  
Guerrero

---

Josabeth Barragan Torres  
Representante del Centro Universitario del  
Pacífico Sur

---

Sandy Muñoz Miranda  
Representante de la Universidad Autónoma  
Metropolitana

---

Flor Aydeé Rodríguez Campos  
Representante de la Universidad Anáhuac Puebla

